

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ACTA DEL CONSEJO ASESOR No 06-08
20 de noviembre del 2008

Acta de la Sesión Ordinaria No. 06-2008 del Consejo Asesor de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica, realizada el 20 de noviembre del 2008, a las 2:00 p.m. en la Sala de Sesiones de la Maestría en Sociología, con la asistencia de los siguientes miembros:

Dra. Patricia Vega Jiménez, Decana a.i.	Facultad de Ciencias Sociales, quien preside;
Dra. Eugenia Ibarra Rojas, Directora a.i.	Escuela de Antropología,
M.Sc. Carolina Carazo, Directora	Escuela de Ciencias de la Com. Colectiva,
M.Sc. José Bernal Rivas Fernández, Sub-Director	Escuela de Historia,
M.Sc. Asdrúbal Alvarado, Sub-Director	Escuela Sociología,
M.Sw. Carmen M. Castillo Porras, Sub-Directora	Escuela de Trabajo Social,
Dr. Rolando Pérez García, Director	Instituto de Investigaciones Psicológicas,
Dr. Carlos Sandoval García, Director,	Instituto de Investigaciones Sociales,
M.Sc. Ana María Botey, Sub-Directora,	Centro de Invest. Hist. de América Central,
Dra. Silvia Salgado González, Directora	Posgrado en Antropología,
Licda. Marjorie Solano Siles, Directora	Biblioteca Eugenio Fonseca Tortós,
Lic. Carlos Sánchez Rodríguez,	Jefe Administrativo,

AUSENTES CON EXCUSA: M.Sc. Luz Mariana Vanegas, Directora de la Escuela de Ciencias Políticas, Dr. Rafael Arce Mesén, Director de la Escuela de Geografía

Secretaria de actas: Hannia Carballo

AGENDA CONOCIDA

1. Aprobación y ratificación de permisos.
2. Visita de la Dra. Margarita Rojas, Sistema Nacional de Bibliotecas y la Licda. María Elena Alpízar
3. Asuntos varios.

Inicio de la sesión 2:05 p.m.

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobación y ratificación de permisos.

RATIFICACIÓN DE PERMISOS

Escuela de Historia

➤ Se conoce la solicitud de de permiso sin goce de salario, del **Prof. Manuel Calderón Hernández**, por una jornada de 1/4 tiempo, del **01 de enero del 2009 al 28 de febrero del 2010**, con el propósito de asumir la Dirección del Departamento de Ciencias Sociales de la Sede de Occidente.

Con la aprobación de todos los miembros del Consejo Asesor y el visto bueno del Decano, se tramitó dicha solicitud ante la señora Vicerrectora de Docencia, según oficio DFCS-1001-2008.

SE SOMETE A VOTACIÓN:

M.Sc. Francisco Enríquez S.
 Decano



A FAVOR	8
ABSTENCIONES	0
EN CONTRA	0
TOTAL	8

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

Escuela de Trabajo Social:

➤ Se conoce la solicitud de permiso con goce de salario, de la Licda. Marisol Rapso Brenes, con una jornada de tiempo completo, del 19 de setiembre al 05 de octubre del 2008, con el propósito de una visita a la UNED, España en el marco del proyecto "Evaluación de un Programa Formativo de Mayores y Personas con Discapacidad" así como participar de la Reunión Anual de la Asociación Internacional de Universidades de Tercera Edad, AIUTA, en España y Bélgica.

Con la aprobación de todos los miembros del Consejo Asesor y el visto bueno del Decano, se tramitó dicha solicitud ante la señora Vicerrectora de Docencia, según oficio DFCS-983-2008.

SE SOMETE A VOTACIÓN:

A FAVOR	8
ABSTENCIONES	0
EN CONTRA	0
TOTAL	8

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

A las 2:10 p.m. entra la Dra. Silvia Salgado.

Escuela de Geografía:

➤ Se conoce la solicitud de permiso especial con goce de salario, del Prof. Guillermo Artavia Rodríguez, con una jornada de medio tiempo, del 28 de noviembre al 14 de diciembre del 2008, con el fin de atender invitación para recibir entrenamiento en técnicas morfológicas y moleculares para el análisis de especies, en la Universidad de California, Berkeley, Estados Unidos.

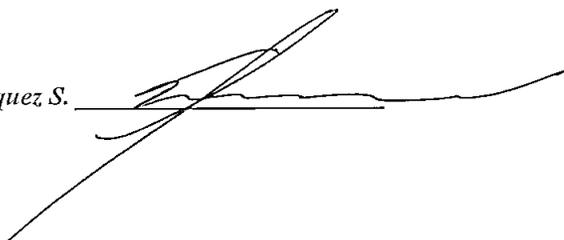
Con la aprobación de todos los miembros del Consejo Asesor y el visto bueno del Decano, se tramitó dicha solicitud ante la señora Vicerrectora de Docencia, según oficio DFCS-923-2008.

SE SOMETE A VOTACIÓN

A FAVOR	9
ABSTENCIONES	0
EN CONTRA	0
TOTAL	9

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

M.Sc. Francisco Enríquez S.
Decano



ARTICULO SEGUNDO: *Visita de la Dra. Margarita Rojas, Sistema Nacional de Bibliotecas y la Licda. María Elena Alpízar*

La Dra. Patricia Vega, Decana a.i, le da la bienvenida y las gracias por acompañarnos esta tarde a la Licda. Yamileth Solano, Directora de la Biblioteca Nacional quien viene en representación de la Dra. Margarita Rojas, Directora del Sistema Nacional de Bibliotecas y a la Licda.. Elena Alpízar, Jefa de la Unidad Técnica.

Les comenta que la idea de la invitación es que comenten un poco en que consiste el proceso de presentación digital de las tesis y luego evacuar algunas consultas específicas de los demás directores.

La Licda.. Elena Alpízar, comenta que la idea surgió debido a que la Biblioteca Nacional no tiene espacio y es obvio que el formato digital disminuye bastante el espacio, por eso se solicitó la presentación en forma digital. Este es un proyecto que tiene la Biblioteca y para el cual ya se están comprando los servidores.

La Licda .Yamileth Solano agrega que la Biblioteca Nacional tiene un acervo documental bastante numeroso, se está llegando ya a los 700 mil volúmenes y la cantidad de tesis en formato impreso requiere una gran cantidad de espacio físico y ya las colecciones no caben, por eso se pensó en la posibilidad de solicitar el cambio de formato a efecto de poder seguir contando con el documento sin que esto represente carencia de espacio físico.

El M.Sc. Asdrúbal Alvarado comenta que el avance de la tecnología deja atrás la posibilidad de acceder este tipo de documentos, pregunta qué se está pensando para solventar este tipo de problema.

La Licda. Yamileth Solano manifiesta que la idea es establecer una política que permita migrar los soportes, se van a tomar las medidas necesarias en forma paralela de ir migrando los diferentes soportes a efecto de ir acorde con la tecnología. Se estima que la vida útil de un soporte digital es máximo 10 años, esto en condiciones de preservación óptimas. Sin embargo se está previendo que las tesis pasarían de una vez a ser parte de un servidor, tener un respaldo.

El M.Sc. Rivas pregunta de si la Biblioteca estaría en capacidad de brindar el servicio de accesibilidad, ya que es conocido las limitaciones que tiene en términos de atención, de la prestación del servicio, etc.

La Licda. Yamileth Solano manifiesta que gracias a Dios han tenido situaciones que les han permitido dotar a la Biblioteca de mayor número de computadoras. Este tipo de soporte serán consultados en el área de Audiovisuales y en esta área se ha incrementado el número de computadoras para uso de los usuarios, pero además recientemente les donaron 10 computadoras que serán destinadas para posibilitar el acceso a Internet, pero que también pueden ser usadas para este servicio, también se ha pensado en ir incrementando los equipos para que no limite el acceso a la información.

La M.Sc. Marjorie Solano manifiesta que debido a las limitaciones presupuestarias con que cuenta la Biblioteca, el tomar una decisión de este tipo conlleva a pensar en toda la inversión en la parte de respaldo de los diferentes formatos que van cambiando. Se sabe que un libro impreso puede estar vigente 500 años y se sabe bien que el medio electrónico no y pensando desde una perspectiva de Biblioteca Nacional, la inquietud que genera es si esa es la mejor decisión.

M.Sc. Francisco Enríquez S.
Decano



La Licda. Yamileth Solano manifiesta que la decisión no ha sido fácil, tienen muy claro en lo que compete a la Biblioteca Nacional la responsabilidad de salvaguardar el patrimonio, que es la misión fundamental de la Biblioteca, por otro lado, posibilitar el acceso a la información, esta decisión ha sido analizada tomando en cuenta la viabilidad y toda la situación que conlleva esta situación. Es un cambio drástico, estamos en una época tecnológica de cambio, no obstante es una situación que se ha analizado, valorado y se tienen varios elementos que se conjuntan en cuanto a esta decisión tomada, y se ha visto que una alternativa que no se puede retrasar por la situación que se tiene.

El Dr. Pérez comenta que otra preocupación es sobre el software y los formatos que se utilizan para esto. Pregunta si hay alguna política a nivel internacional de los sistemas de Bibliotecas sobre esto, qué medidas se deben tomar a nivel software.

La Licda. Yamileth Solano responde que lo que ella conoce de las Bibliotecas a nivel internacional todavía no están en una etapa de desarrollo en que podría darle respuesta a esa inquietud. Sabe que la UNESCO ha promovido una política de conservación digital en la cual están inmersas las Bibliotecas Nacionales. Hasta el momento tienen definido tener estos soportes en PDF a efecto de evitar que sean manipulados. En cuanto si cambia o queda obsoleta el PDF que qué pasaría, lamentablemente no podría responder a eso ya que ella no es informática y si hay alguna otra alternativa la desconoce. Piensa que la Biblioteca tiene que ir paralela a los cambios tecnológicos que se den de ir buscando y resolviendo las alternativas en la medida en que no se pierda el patrimonio, esa es parte de la obligación de la Biblioteca.

La M.Sc. Botey se refiere a que los cambios en los programas son tan rápidos, que puede ser que en un año no puedan leer ese material, se quedan atrás más rápido que el formato físico y uniendo esto a las históricas dificultades de la Biblioteca Nacional y sinceramente piensa que todo el deterioro de la cultura de este país está muy relacionado con el deterioro de la Biblioteca. No se siente en confianza, ya que las personas que están ahora son transitorias, el momento que están viviendo ahora de apoyo también es transitorio, qué va pasar con el patrimonio documental, esa es la preocupación. Con todas estas dudas, sobre el asunto de la digitalización, la pregunta es, una Biblioteca Nacional que realmente no cumpla ese papel, no puede garantizar en las condiciones actuales que eso va a conservarse y preservarse y va a estar al acceso de la gente.

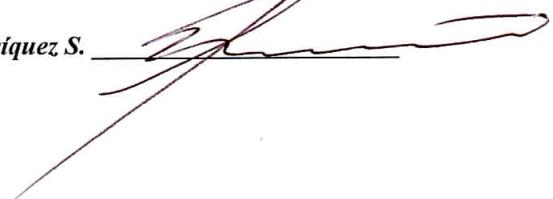
La Licda. Elena Alpízar, manifiesta que es muy válida la preocupación, pero que también las Escuelas tienen que tener sus copias de tesis en papel, para cualquier consulta.

El M.Sc. Alvarado comenta que lo conveniente sería presionar fuertemente la posibilidad de recursos para que la Biblioteca pueda atender el cambio tecnológico que necesita.

La M.Sc. Marjorie Solano comenta que en la Universidad de Costa Rica tendría que haber todo un estudio para prescindir del impreso, pero que también se visualiza la Biblioteca Nacional como el patrimonio del país, de ahí la inquietud grande que existe, ya que esto de los dispositivos es muy serio, es un entorno muy cambiante y lo que se debería trabajar es un desarrollo híbrido, no se pueden quedar solo con la parte impresa, se tiene que estar a la altura de las nuevas tecnologías, pero se tienen que llevar las dos cosas, que exista un equilibrio entre ambos, esa es su recomendación.

La Dra. Salgado, cree que se han expresado las preocupaciones, pero que es una política de la Biblioteca Nacional en estos momentos por razones de espacio, cree que se pueden expresar las

M.Sc. Francisco Enríquez S.
Decano



preocupaciones pero no se puede solventar los problemas que tiene la Biblioteca, ya sea en forma impresa o digital, cree que todos los funcionarios involucrados en este proceso seguramente han hecho las consultas respectivas, entonces a parte de expresar lo anterior no sabe que más se puede hacer, es una decisión que ellos ya han tomado y nada más la están comunicando, nosotros hemos expresado nuestras dudas y como ellas lo han manifestado la Universidad como institución tiene la obligación de preservar ese patrimonio de nuestra institución. No sabe que más habría que discutir al respecto.

La Dra. Vega manifiesta que la idea era externarle a la Biblioteca, nuestra preocupación como Facultad para que considerara nuestras inquietudes en la toma de decisiones finalmente.

La Dra. Ibarra está totalmente de acuerdo en que exista el diálogo entre la Biblioteca y la Facultad, pero que también está consciente de la realidad que está planteando la Biblioteca y la realidad del país y la Universidad en estos momentos, lo ideal sería que la Biblioteca contara con el espacio suficiente para ofrecer al usuario el material escrito y el digital. Lo que nos interesa es que la Biblioteca cuente con esa documentación en digital que se difundan a otros espacios los conocimientos que se van adquiriendo en las tesis. Le parece que la Biblioteca Nacional y la Universidad de Costa Rica están lo suficientemente cerca para que si alguien necesita la parte impresa que venga aquí y en caso de que la tecnología fallara que las personas se movilizan hasta aquí. No le teme al futuro en ese aspecto. Si en estos momentos eso es lo que se puede hacer para alivianar el espacio ya que no existen recursos, ni espacio no le ve mayor problema al asunto.

El Dr. Pérez le parece que la medida tomada es positiva además es ecológica y no cree que es la única Biblioteca en el mundo que lo está haciendo. Sin embargo cree que las preguntas que se están haciendo como Consejo son totalmente válidas y que responden a un interés totalmente válido.

La Licda. Yamileth Solano cree que las inquietudes son totalmente válidas y siente satisfacción al pensar en que si se está pensando en todas esas inquietudes eso le da un termómetro de que la Biblioteca es importante y para ella eso muy satisfactorio porque para eso existen, la principal razón de la Biblioteca es servir para aumentar el conocimiento y que todo esto conduzca al desarrollo del país, ese es el fin de la Biblioteca. Las tesis están incluidas en la Bibliografía Nacional, de esta forma se les da difusión, también se difunde a nivel internacional, por ese lado se rescata y se da a conocer el producto de nuestra investigación a nivel tesis y de país. Hay una serie de proyectos tendientes a la modernización de la Biblioteca y son bastante amplios y a veces no se tienen todos los recursos, pero ella lo visualiza de irlo realizando poco a poco. En esta época que tienen en la Dirección General a la Sra. Margarita Rojas ha habido un apoyo especial para la Biblioteca y se está aprovechando al máximo.

La Dra. Vega comenta que una preocupación que tenía el Ing. Steven Cascante, que en esta oportunidad se encuentra ausente, es que el principal problema es cómo abrir estas tesis dentro de 50 años, ya que lo digital se desactualiza muy rápido, sugería que lo que tendría que haber es un encargado de estar actualizando toda la colección para poder accederla.

La Licda. Elena Alpízar aclara que hay un Departamento de Automatización y que se está haciendo el esfuerzo para actualizar todo.

La Licda. Yamileth Solano, comenta que a ella le preocupó mucho cuando esta decisión se empezó a analizar, ella pensó en primera instancia en la conservación, paralelamente a esto de una vez se

planteó el asunto de cómo se va a migrar, cada cuánto, si se va a contar con un servidor donde almacenar la información, hay recursos para adquirir los CDS que permitan estar cambiando e ir actualizando la tecnología, cuando le garantizan que existe esa posibilidad entonces ella accedió.

La M.Sc. Carazo comenta que la preocupación no solo es sobre la accesibilidad sino sobre la seguridad, para que no puedan copiar el documento con una llave Maya, qué tipo de seguridad van a tener para que esta situación no se de.

La Licda. Yamileth Solano, comenta que siempre tratan de estar muy atentos a que el usuario no gane la partida, ellos están en la medida de las posibilidades, atentos a que eso no suceda, el usuario nunca se queda solo. No podría dar una respuesta muy precisa a eso porque no la tiene, pero de hecho en forma explícita la Biblioteca tratara de que esto no suceda.

El M.Sc. Alvarado pregunta si dentro de la estructura político administrativa hay una representación de las Universidades.

La Licda. Yamileth Solano le contesta que no. Que hay un proyecto de ley que se quiere convertir al Sistema de Bibliotecas en una entidad adscrita en el cual tendría una Junta Administrativa y tendría otra organización administrativa diferente siempre ligada de alguna manera al Ministerio de Cultura pero si con alguna independencia, inclusive para venta de servicios, de otra forma para darle sostenibilidad a la Biblioteca.

La Dra. Patricia Vega les da las gracias y agradece la visita y espera que esta comunicación que se ha empezado continúe, la Facultad quiere mucho a la Biblioteca es parte nuestra y es una parte muy importante y las puertas están abiertas.

La Licda. Yamileth Solano le agradece y se pone a la orden para cualquier consulta.

ARTICULO TERCERO: Asuntos varios

No hubo asuntos varios

Se levanta la sesión a las 3:00 p.m.

M.Sc Francisco Enríquez Solano
Decano

M.A. Manuel Martínez Herrera
Secretario

M.Sc. Francisco Enríquez S.
Decano

